



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5808

26/02/2020

13632

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar que el Gobierno llevará a cabo acciones tendentes a mejorar la situación económica y del empleo tras la superación de la situación de emergencia, desencadenada como consecuencia de la expansión del virus COVID19, en la que actualmente nos encontramos inmersos.

Madrid, 02 de abril de 2020